



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION - TOLIMA

Purificación, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Referencia : Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real
Demandante : Laserna & CIA Insumos Agropecuarios S.A.S.
Insar S.A.S.
Demandado : Gregorio Rodríguez Rodríguez
Radicación : 73-585-31-12-001-2019-00005-00

La accionante Laserna & CIA Insumos Agropecuarios S.A.S. solicita la terminación del proceso por pago total y la cancelación de las medidas cautelares (C1 archivo 05).

Se accederá parcialmente a lo solicitado solamente respecto de la terminación de la ejecución por parte de la precitada actora, si se tiene en cuenta, que además aquí es demandante la empresa Insar S.A.S, quien no ha comunicado el pago total de la obligación que reclama, en tal virtud, se denegará la cancelación de las medidas cautelares.

Por lo expuesto, se

RESUELVE:

1º Cesar la ejecución del crédito reclamado en este asunto por la empresa Laserna & CIA Insumos Agropecuarios S.A.S. por pago total de la obligación.

2º Denegar la solicitud de la parte actora de cancelar las medidas cautelares.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON
Juez

Firmado Por:

Alvaro Alexi Dussan Castrillon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e7ca694b205156795eeee6f1b8eec177a603e680e5cca62ccfc59b3fac5907**

Documento generado en 10/02/2022 04:52:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>